



SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACADÉMICA VÍA WEB

La Certificación Académica Electrónica, que se integra en Sede Electrónica de la Universidad de Murcia, supone la incorporación a la administración electrónica del actual procedimiento de solicitud de certificaciones académicas. Este procedimiento permitirá a todos los estudiantes y titulados de nuestra Universidad realizar todos los trámites: solicitud, gestión y retirada de copias auténticas de certificaciones académicas de estudios oficiales con gestión completa por medios electrónicos.

Esta implantación implica:

1º. Evita desplazamientos para la recogida del mismo.

2º. Permanece almacenado para siempre, por lo que el ciudadano puede emitir tantas copias como decida.

- ALUMNOS Y ANTIGUOS ALUMNOS (CON CORREO ELECTRONICO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA).

Proceso de solicitud:

1. Acceder a la siguiente dirección web: <https://certificados.um.es/>
2. Para iniciar el trámite deberá introducir correo electrónico de la universidad de Murcia y clave, en caso de no poseer ya su correo puede acceder a través de su DNI-Electrónico.
3. Una vez finalizado el proceso de solicitud y abonado el Certificado, su solicitud queda registrada en el sistema, a partir de ahí se inicia el proceso electrónico. En cuanto la certificación esté firmada, el solicitante recibirá notificación a través de SMS, un e-mail y un mensaje de UMUapp, en el que se le comunicará que tiene el certificado a su disposición *accediendo a:* <https://certificados.um.es/>, escogiendo la opción "Mis Certificados" o en su *carpeta ciudadana*

Nota de Interés: Si ha olvidado su correo o clave puede volver a solicitarlo en la dirección de correo electrónico: dumbo@um.es adjuntando una fotocopia de su DNI o llamando al 868 88 42 22.

Cómo acceder a la carpeta ciudadana:

A través del siguiente enlace WEB accede a la sede electrónica de la universidad de Murcia:

<https://sede.um.es/sede/inicio.seam>

Facultad de Biología



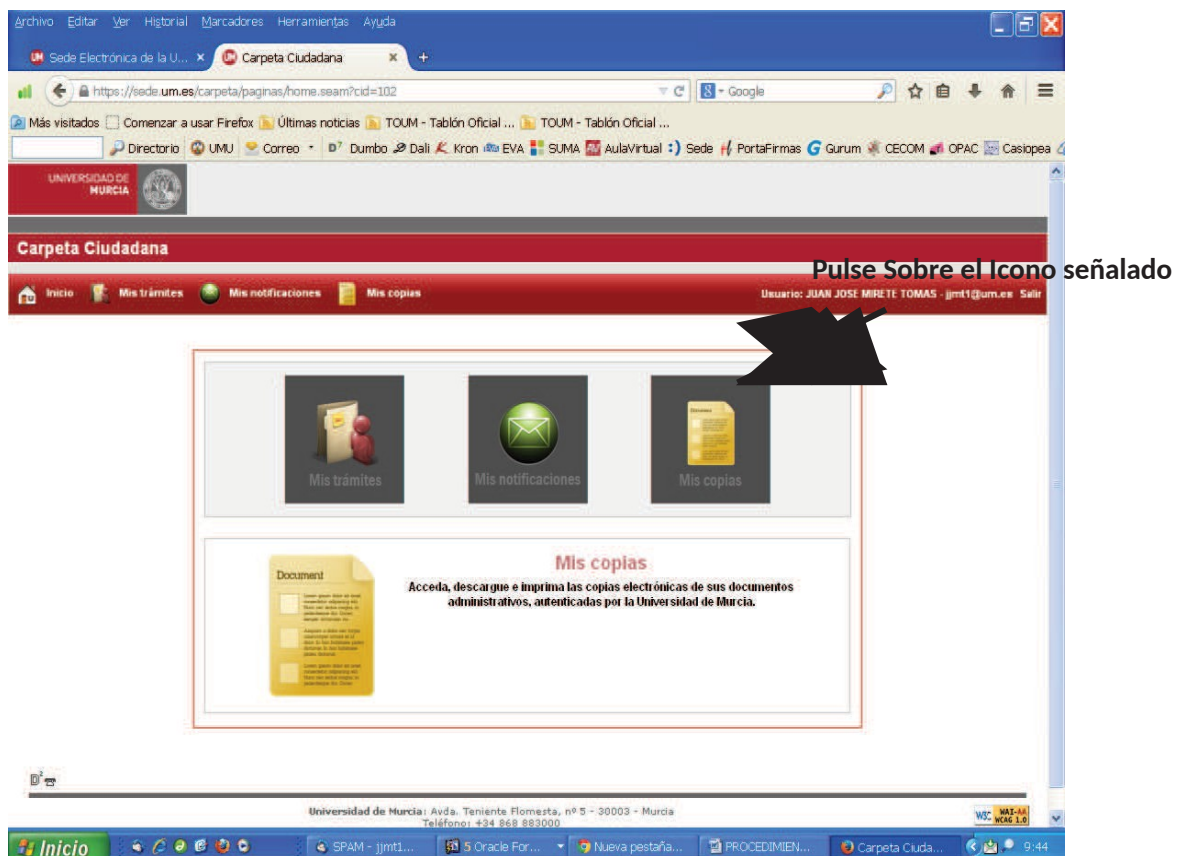
Al pinchar sobre el icono aparece la siguiente pantalla, en ella puede elegir su forma de acceso para obtener una copia de su certificado:



Facultad de Biología

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
 T. 868 883 000– <http://www.um.es/web/biologia/>

Aparecerá la siguiente pantalla, que es su carpeta ciudadana en la Universidad de Murcia. Para obtener su certificado debe:



Facultad de Biología

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 883 000– <http://www.um.es/web/biologia/>



Extracto de Resolución del Secretario General (SG-1/2016) por la que se dictan instrucciones en relación con la legalización de firmas de las certificaciones académicas electrónicas.

“CONFORME A LA COMUNICACIÓN RECIBIDA DEL ÁREA DE ALTA INSPECCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MURCIA, **EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE NO REALIZARÁ EL TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS EN CERTIFICACIONES ACADÉMICAS ELECTRÓNICAS**, SIENDO ÚNICAMENTE VÁLIDAS A ESOS EFECTOS LAS CERTIFICACIONES PAPEL Y **CON FIRMAS MANUSCRITAS**”.